ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUASYNAP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 26 días del mes de febrero del año 2014, en las oficinas, ubicadas en la Calle 18 de Septiembre E4-161 y Juan León Mera, Edificio Mutualista Pichincha 8vo. Piso, a las 10H00, se reúnen las siguientes personas: Srta. Maria José Alvarez en representación de SYNAPSIS PERU SRL y la Srta. Sofia Román en representación de SYNAPSIS SPA, conforme a las respectivas cartas poderes que se adjuntan a la presente, por lo que encontrándose representado el 100% del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes a la junta se instalan en sesión, la preside el Dr. Juan Carlos Solines Moreno como Presidente de la Junta y Dr. Santiago Solines Moreno como secretario.

El Presidente somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y el Estado de Pérdidas de Ganancias.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2013.

Los socios aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

 Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y el Estado de Pérdidas de Ganancias.

Los documentos fueron analizados y aprobados por unanimidad por los socios de la Junta.

 Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2013.

Se presenta el informe de Gerente el cual fue elaborado conforme a la Ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, es aprobado por unanimidad.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer integramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 12H00.

Dr. Juan Carlos Solines Moreno

Presidente

Abg. Santiago Solines Moreno

Secretario de la Junta

Srta. Maria José Alvarez

En representación de Synapsis Perú SRL

Srta. Sofia Román

En representación de Synapsis SPA